

Cuñado Perú S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-40

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de

Cuñado Perú S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cuñado Perú S.A.** (una sociedad anónima peruana subsidiaria de Cuñado Internacional S.A.) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error; seleccionar y aplicar los principios contables apropiados; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Cuñado Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de una situación

5. Los estados financieros individuales de **Cuñado Perú S.A.** fueron preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en el Perú para la presentación de la información financiera y reflejan el valor de la inversión en su Compañía Subsidiaria de acuerdo al método del costo según se describe en las notas 2.6 y 9 a los estados financieros y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Cuñado Perú S.A. y Subsidiaria.

Refrendado por:

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.

Firma miembro de RSM International, la cual es una empresa de firmas independientes de contabilidad y consultoría. RSM International y cada una de sus firmas miembro afiliadas son entidades legales separadas e independientes. Los servicios de outsourcing de contabilidad, auditoría y/o consultoría son prestados por Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L. y no por RSM International.

Armando Villacorta Cervero (Socio)

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula N° 15743

Febrero 6, 2015

Lima, Perú

Cuñado Perú S.A.

Estado de situación financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo (nota 3)	4,103,867	302,999
Cuentas por cobrar comerciales (nota 4)	13,270,788	11,538,326
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 5)	2,145,097	2,053,375
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	9,844,182	7,407,535
Inventarios (nota 7)	2,925,383	2,844,943
Gastos pagados por anticipado	-	47,101
Total activos corrientes	32,289,317	24,194,279
Activos no corrientes		
Inversiones financieras (nota 8)	13,431,451	12,879,761
Unidades de transporte, mobiliario y equipo, neto (nota 9)	213,749	245,999
Activos por impuesto a las ganancias diferido (nota 20 (b))	40,496	31,066
Activos intangibles	15,426	-
Total activos no corrientes	13,701,122	13,156,826
Total activos	45,990,439	37,351,105
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Sobregiro bancario	-	683,030
Obligaciones financieras (nota 10)	21,117,468	9,034,527
Cuentas por pagar comerciales (nota 11)	6,774,481	5,336,802
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 6)	5,019,231	8,725,490
Otras cuentas por pagar (nota 12)	203,140	167,852
Total pasivos corrientes	33,114,320	23,947,701
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras (nota 10)	2,988,868	3,504,644
Total pasivos no corrientes	2,988,868	3,504,644
Total pasivos	36,103,188	27,452,345
Patrimonio		
Capital (nota 13)	7,043,450	7,043,450
Reserva legal (nota 14)	267,730	267,730
Resultados acumulados (nota 15)	2,576,071	2,587,580
Total patrimonio	9,887,251	9,898,760
Total pasivos y patrimonio	45,990,439	37,351,105

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Cuñado Perú S.A.

Estado del resultado integral

	Por los años terminados el	
	2014 S/.	2013 S/.
Ventas netas (nota 16)	73,781,258	55,812,175
Costo de ventas (nota 17)	(67,811,534)	(51,484,892)
Utilidad bruta	5,969,724	4,327,283
Ingresos (gastos) operativos		
Gastos de ventas (nota 18)	(1,488,381)	(1,512,727)
Gastos de administración (nota 19)	(2,436,161)	(2,289,140)
Otros ingresos (gastos) operativos, neto	-	140,297
Total ingresos (gastos) operativos	(3,924,542)	(3,661,570)
Utilidad de operación	2,045,182	665,713
Otros ingresos (gastos)		
Ingresos financieros	674,351	-
Gastos financieros	(1,176,784)	(549,183)
Diferencia de cambio, neta (nota 3)	(1,526,025)	(1,039,034)
Total otros ingresos (gastos)	(2,028,458)	(1,588,217)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	16,724	(922,504)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias (nota 20 (a))	(16,684)	1,544
Utilidad (pérdida) neta	40	(920,960)
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral total del año	40	(920,960)

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Cuñado Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio (notas 13, 14 y 15) por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1 de enero de 2013	7,043,450	267,730	3,519,042	10,830,222
Ajustes de años anteriores:				
Corrección de errores	-	-	(10,502)	(10,502)
Saldos al 1 de enero de 2013 (reexpresados)	7,043,450	267,730	3,508,540	10,819,720
Resultados integrales:				
Pérdida del año	-	-	(920,960)	(920,960)
Total resultados integrales	-	-	(920,960)	(920,960)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	7,043,450	267,730	2,587,580	9,898,760
Ajustes de años anteriores:				
Corrección de errores	-	-	(11,549)	(11,549)
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	7,043,450	267,730	2,576,031	9,887,211
Resultados integrales:				
Utilidad del año	-	-	40	40
Total resultados integrales	-	-	40	40
Saldos al 31 de diciembre de 2014	7,043,450	267,730	2,576,071	9,887,251

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Cuñado Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

	Por los años terminados el	
	2014	2013
	S/.	S/.
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza a clientes	69,794,461	56,334,802
Pago a proveedores	(67,662,223)	(59,585,437)
Pago a trabajadores y tributos	(1,937,421)	(4,072,517)
Otros pagos relativos a la actividad	(6,668,439)	(1,739,209)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(6,473,622)	(9,062,361)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de unidades de transporte, mobiliario y equipo	(41,059)	(15,274)
Compra de activos intangibles	(16,896)	-
Compra de acciones	(551,690)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(609,645)	(15,274)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Sobregiros bancarios	(683,030)	683,030
Obligaciones financieras	11,567,165	6,367,247
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	10,884,135	7,050,277
Aumento neto (disminución) neta del efectivo en el año	3,800,868	(2,027,358)
Saldo de efectivo al inicio del año	302,999	2,330,357
Saldo de efectivo al final del año (nota 3)	4,103,867	302,999

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Cuñado Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

Cuñado Perú S.A. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima, constituida el 25 de abril de 2002 y es una subsidiaria de Cuñado Internacional S.A. (en adelante La Principal) que posee el 90 por ciento de su capital. El domicilio legal de la Compañía es Av. Aramburú N°166, interior 3B, Lima, Perú.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su Subsidiaria.

(b) Actividad económica

El objetivo principal de la Compañía es dedicarse a la importación y comercialización de tuberías, válvulas, bombas y otros para la industria petrolera, pesquera, minera y de energía. La duración de sus actividades es por tiempo indefinido.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del ejercicio 2014 han sido autorizados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 5 de noviembre de 2014.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

2.1 Base de presentación

(i) Políticas de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se preparan y presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

(ii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables a partir del 1 de enero de 2014

Para la preparación de estos estados financieros, los siguientes pronunciamientos nuevos, revisados o modificados son obligatorios por primera vez para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2014:

- *CINIIF 21 "Gravámenes", emitida en mayo de 2013.–*

Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a las ganancias, en sus estados financieros.

- *Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", emitida en diciembre de 2011.–*

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.

- *Mejora a la NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades", emitidas en octubre de 2012.–*

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

- *Enmienda a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013.–*
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.
- *Enmienda a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, emitida en junio de 2013.–*
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. La Gerencia no prevé ningún efecto en los estados financieros de la Compañía, en ausencia de tales transacciones.
- *Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013.–*
Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de la enmienda es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.
- *Mejora a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio".
- *Enmienda a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.–*
A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.
- *Mejora a la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora requiere la revelación de los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. Esto incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se han agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora explica las razones para suprimir el párrafo relacionado con la valoración al costo amortizado de instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo. Esta mejora no pretende cambiar los requerimientos de medición a corto plazo.
- *Mejora a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y a la NIC 38 “Activos Intangibles”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando las opciones del tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo y activos intangibles a su valor razonable en el momento de la revaluación. Puede determinarse la depreciación y amortización acumulada en forma proporcional o en relación con observaciones de valores de mercado de bienes usados.
- *Mejora a la NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora establece que se debe considerar parte relacionada a la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, que proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa. Asimismo si una entidad obtiene servicios del personal clave de la gerencia de una “Entidad de Gestión”, no se le requerirá que revele la compensación pagada o por pagar por la entidad de gestión a los empleados o administradores de la entidad de gestión.
- *Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora aclara el significado de “NIIF vigentes”, indicando que una entidad puede utilizar la NIIF que sea obligatoria en ese momento o la nueva NIIF que no es todavía obligatoria, si dicha NIIF permite su aplicación anticipada. El párrafo 7 requiere que una entidad aplique la misma versión de la NIIF a lo largo de los periodos cubiertos por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de la entidad. Por consiguiente, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF opta por la aplicación anticipada de una NIIF nueva, dicha NIIF nueva se utilizará a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF de forma retroactiva, a menos que la NIIF 1 proporcione una exención o un excepción que permita o requiera otra cosa”.
- *Mejora a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora establece excepciones al alcance para negocios conjuntos. Asimismo modifica la expresión “negocio conjunto” por “acuerdo conjunto” e información relacionada.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2011 – 2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Se aclara el alcance de la excepción de medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en términos netos ("la excepción de cartera"), que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de la NIC 39 o NIIF 9 y no sólo activos y pasivos financieros. Esta excepción permite medir el valor razonable sobre la exposición neta a riesgo de mercado o de crédito cuando hay una gestión sobre la base neta.

- *Enmienda a la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, emitida en diciembre de 2013.-*

A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario.

(iii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes declaraciones nuevas, revisadas o modificadas que han sido emitidas por el IASB pero que aún no son vigentes en el año financiero que empieza el 1 de enero de 2014. La Gerencia anticipa que las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, en los casos aplicables, el impacto potencial de todas estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que serán vigentes en periodos futuros.

- *NIIF 9 “Instrumentos financieros”, emitida en julio de 2014.-*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para periodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable.

Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros.

La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, emitida en enero de 2014.–*

Esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Asimismo introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con clientes”, emitida en mayo de 2014.–*

Esta norma especifica cómo y cuándo la entidad que reporta debe reconocer ingresos en base a un modelo basado en 5 pasos: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente, (ii) identificar las obligaciones de ejecución en el contrato, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato y (v) reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIIF 11 “Contabilización de Adquisiciones de Participación en Operaciones Conjuntas”, emitida en mayo de 2014.–*

Esta modificación requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, según la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Se debe revelar la información que se requiera en las NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 38 “Activos Intangibles”, emitida en mayo de 2014.–*
 Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: El uso del método basado en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos pueden incluir factores diferentes al consumo de beneficios económicos comprendidos en el activo fijo y en el activo intangible excepto en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014.–*
 Esta modificación define una planta productora y la incluye dentro del alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos. El tratamiento es similar a otros elementos de Propiedades, Planta y Equipo construidos por la entidad, se miden al costo o valor revaluado menos depreciación y/o deterioro, los frutos que producen las plantas se mantienen dentro del alcance de la NIC 41. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014.–*
 Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.
- *Modificación a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, emitida en setiembre de 2014.–*
 Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.
 La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.–*
 El IASB propone modificar la NIIF 5 señalando que en circunstancias en las cuales una entidad: (a) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la distribución a mantenido para la venta; o (b) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la venta a mantenido para la distribución; dicha entidad no seguirá las guías de los párrafos 27 a 29 para contabilizar este cambio. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a Revelar", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que la información adicional a revelar requerida por las modificaciones a la NIIF 7 Información a Revelar–Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros no se requiere de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados que se preparen de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia cuando su incorporación se exija por los requerimientos de la NIC 34. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo. Por consiguiente, el IASB propone aclarar que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB recibió una solicitud para que aclare el significado de "información financiera intermedia" tal como se define en la NIC 34 Información Financiera Intermedia. La cuestión es si "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" tal como se describe en el párrafo 16A de la NIC 34 significa que la información requerida debe proporcionarse en las notas a los estados financieros intermedios o si quiere decir que puede presentarse en alguna otra parte.

El IASB propone modificar el párrafo 16A de la NIC 34 para aclarar el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y de requerir la introducción de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la localización de esta información. Si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

El IASB destaca que las modificaciones propuestas ampliarían el alcance de los estados financieros para incluir la información a revelar presentada en alguna otra parte de la información financiera intermedia. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a la estimación por la incobrabilidad de cuentas por cobrar, estimación por el deterioro de valor en los inventarios de lenta rotación y la desvalorización de activos de larga duración.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación.-*

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para adquirir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(b) *Transacciones y saldos en moneda extranjera.-*

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 están medidos al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de pérdida por diferencia de cambio en el estado del resultado integral.

2.4 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los rubros de efectivo, cuentas por cobrar y los pasivos en general.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, revalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y: (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es pagada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera confiable.

2.5 Efectivo

Incluye todos los fondos de efectivo a la fecha del estado de situación financiera.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado, menos la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la cual se establece si existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales acordados. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación teniendo en cuenta: (i) el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, (ii) la evaluación crediticia de los deudores, y/o (iii) si se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie incapacidad de pago por parte de algún deudor. La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable se castiga contra la estimación por deterioro. Recuperos posteriores de montos previamente provisionados o castigados son reconocidos en el estado del resultado integral.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las estimaciones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar.

2.7 Inventarios

Los inventarios están medidos al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, en el caso de las existencias por recibir se usa el método de costo específico.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

2.8 Inversiones en subsidiaria

Las inversiones en subsidiaria se registran al costo. La Compañía compara el valor en libros de estas inversiones con su valor patrimonial y constituyen una provisión para fluctuación de valores cuando el deterioro de su inversión se considera permanente. Dicha estimación se registra con cargo a los resultados del período.

Los dividendos pagados en efectivo en las inversiones se registran con abono a los resultados cuando se declaran.

2.9 Unidades de transporte, mobiliario y equipo

Las unidades de transporte, mobiliario y equipo se registran a su costo menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las unidades de transporte, mobiliario y equipo, se reconocen a nivel de componente importante. Asimismo, incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.

En caso que se observe deterioro de valor que hayan sufrido dichos activos se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

Las unidades de transporte, mobiliario y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo se incluye en el estado del resultado integral.

El costo inicial de las unidades de transporte, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que las unidades de transporte, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales costos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento sean menos frecuentes y cumplan con los criterios para su reconocimiento como unidades de transporte, mobiliario y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Instalaciones	20
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada fecha de cierre del ejercicio sobre una evaluación técnica. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, neto, presentado en el estado del resultado integral.

2.10 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los activos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Los activos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

2.11 Deterioro de activos de larga duración

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

2.12 Obligaciones financieras

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.13 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Las ventas son reconocidas netas de los descuentos, cuando se han entregado los bienes y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los mismos, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14 Impuesto a las ganancias

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del período.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

2.15 Beneficios del personal

(a) Descanso vacacional.-

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(b) Compensación por tiempo de servicios.-

La estimación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

2.16 Estimaciones

Las estimaciones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las estimaciones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor aproximación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.17 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

3. Efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Fondos fijos	1,630	2,000
Cuentas corrientes (a)	4,102,237	300,999
Total	4,103,867	302,999

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Estas cuentas son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Facturas por cobrar	13,251,381	11,538,326
Letras por cobrar	19,407	-
Total	13,270,788	11,538,326

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y se originan principalmente por la comercialización de tubos de acero.
- (b) En opinión de la Gerencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existe riesgo de incobrabilidad en las cuentas por cobrar comerciales, por lo que no es necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar.

5. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	Saldos al 1 de enero de 2014	Transacciones		Saldos al 31 de diciembre de 2014
		Venta de bienes	Préstamos	
Cuentas por cobrar				
Subsidiaria (a) y (c)				
Ragen S.A.	2,028,101	4,651,835	(4,608,777)	2,071,159
Otras relacionadas (a) y (b)				
ITF Inc.	5,462	-	(5,462)	-
Cuñado S.A.	-	-	34,816	34,816
Cuñado Internacional S.A.	19,812	-	1,055	20,867
Cuñado Intercontinental S.A.	-	18,255	-	18,255
Total	2,053,375	4,670,090	(4,578,368)	2,145,097

	Saldos al 1 de enero de 2014	Transacciones		Saldos al 31 de diciembre de 2014
		Compra de bienes	Otros	
Cuentas por pagar (a)				
Subsidiaria (a)				
Ragen S.A.	-	2,753,406	(2,753,406)	-
Otras relacionadas				
ITF Inc. (d)	8,326,009	(3,914,783)	-	4,411,226
Cuñado Internacional S.A.	49,755	-	199,170	248,925
Cuñado Intercontinental S.A.	7,342	-	(7,342)	-
Cuñado S.A.	161,196	86,955	(103,438)	144,713
Vector & Wellheads	132,060	-	7,316	139,376
SLC Servicios Logísticos Cuñado	4,105	-	3,409	7,514
CEDIME S.L.	45,023	-	22,454	67,477
Total	8,725,490	(1,074,422)	(2,631,837)	5,019,231

- (a) Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, están denominados en nuevos soles, dólares estadounidenses y euros, no devengan intereses, tienen vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.
- (b) El saldo está referido a las ventas de tubos y accesorios que la Compañía efectuó con su relacionada durante el año 2014.
- (c) El saldo corresponde a préstamos otorgados a su relacionada, los cuales fueron destinados para financiar capital de trabajo, están denominados en dólares estadounidenses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) El saldo está referido principalmente a facturas por pagar por la compra de tubos y accesorios, están denominadas en dólares estadounidenses, no devengan intereses y son de vencimiento corriente.
- (e) Las transacciones realizadas con las Subsidiarias y relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Reclamos a terceros	215,152	255,106
Depósitos otorgados en garantía	57,608	211,855
Pagos a cuenta del Impuesto a las Ganancias de Tercera Categoría (a)	1,496,344	1,877,484
Crédito fiscal por el Impuesto General a las Ventas (b)	8,045,446	5,027,957
Otras cuentas por cobrar diversas	29,632	35,133
Total	9,844,182	7,407,535

(a) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el Crédito Fiscal del Impuesto General a las Ventas se utilizará como tal en el corto plazo.

(b) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de los pagos a cuenta del Impuesto a las Ganancias serán compensados en el corto plazo.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Mercaderías (a)	2,925,383	1,972,508
Mercaderías por recibir	-	872,435
Total	2,925,383	2,844,943

- (a) Las mercaderías están conformadas principalmente por tubos, planchas, vigas, conexiones, codos de acero y accesorios, los cuales son de realización inmediata.
- (b) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existen ítems que requieran de una estimación para cubrir el riesgo de una desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

8. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	Participación en el capital		Valor en libros	
	2014	2013	2014	2013
	%	%	S/.	S/.
Ragen S.A. (a)	99.99	99.99	12,879,761	12,879,761
Grating Perú S.A.C. (b) y (c)	10.00	-	551,690	-
Total			13,431,451	12,879,761

- (a) En Junta General de Accionistas de Ragen S.A. del 22 de agosto de 2011, la Compañía acordó vender la totalidad de sus acciones a favor de la Compañía; dicha transferencia comprende todos los derechos inherentes y derivados de las mismas, generados o que se generen en el futuro.
- (b) En Junta General de Accionistas de la Compañía del 3 de noviembre de 2014, se acordó la compra del 10 por ciento de las acciones de la empresa Grating Perú S.A.C.
- (c) La Compañía fue constituida en octubre de 2005 y se dedica a la fabricación y comercialización de pisos industriales (rejillas metálicas, rejillas de PRFV, mallas expandibles, etc.). Mantiene su presencia en más de 8 países en Centro y Sudamérica.

9. Unidades de transporte, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre, el movimiento de este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014					2013
	Instalaciones	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Equipos de cómputo	Total
Costo:						
Saldos iniciales	19,986	260,252	68,400	61,660	60,437	470,735
Adiciones	-	-	4,287	2,070	34,702	41,059
Saldos finales	19,986	260,252	72,687	63,730	95,139	511,794
Depreciación acumulada:						
Saldos iniciales	(1,416)	(144,272)	(22,616)	(18,309)	(38,123)	(224,736)
Adiciones	(999)	(41,809)	(7,048)	(6,339)	(17,114)	(73,309)
Saldos finales	(2,415)	(186,081)	(29,664)	(24,648)	(55,237)	(224,736)
Valor neto	17,571	74,171	43,023	39,082	39,902	213,749

- (a) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y sobre la base de estudios efectuados por especialistas en el ramo. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha tomado seguros para sus unidades de transporte, mobiliario y equipo por un valor mayor al costo neto en libros de dichos activos. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros, consideradas en las pólizas contratadas, son consistentes con la práctica internacional en la industria y cubren el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros, las que son razonables considerando el tipo de activos de la Compañía.

- (b) El rubro unidades de transporte, mobiliario y equipo, incluye dos vehículos adquiridos por la Compañía a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor neto correspondiente de los bienes adquiridos a través de la operación de arrendamiento financiero es S/.18,287 y S/.34,940. (Ver nota10 (c)).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las unidades de transporte, mobiliario y equipo no pueda ser recuperado.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene unidades de transporte, equipos de cómputo y equipos diversos totalmente depreciados por un importe de S/. 72,308 (al 31 de diciembre de 2013 ascendió a 72,265), los cuales siguen operando.

10. Obligaciones financieras

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

						2014		2013	
		Moneda de origen	Garantía	Tasa de interés	Vencimiento	Deuda en moneda de origen	Corriente	No corriente	No corriente
Préstamos bancarios:									
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	(a)	US\$	Sin garantías específicas	Libor 180 días +2.65%	30/09/2018	1,266,611	797,031	2,988,868	930,686
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria		US\$	Sin garantías específicas	2.91%	13/01/2015	56,476	168,808	-	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	(b)	US\$	Sin garantías específicas	1.08%	06/02/2015	493,575	1,475,295	-	1,323,022
BBVA Banco Continental	(b)	US\$	Sin garantías específicas	1.23%	06/02/2015	1,305,439	3,901,958	-	30,926
BBVA Banco Continental	(b)	US\$	Sin garantías específicas	1.23%	11/02/2015	354,831	1,060,589	-	34,228
BBVA Banco Continental	(b)	US\$	Sin garantías específicas	1.08%	18/04/2015	116,788	349,079	-	690,181
BBVA Banco Continental	(b)	US\$	Sin garantías específicas	1.18%	15/09/2015	1,436,041	4,292,326	-	-
BBVA Banco Continental	(b)	US\$	Sin garantías específicas	2.70%	16/02/2015	250,000	747,250	-	935,029
Banco Santander		US\$	Sin garantías específicas	2.92%	13/01/2015	2,010,085	6,008,144	-	5,045,175
Banco Santander		US\$	Sin garantías específicas	2.92%	03/02/2015	770,022	2,301,595	-	-
Arrendamiento financiero:									
Banco de Crédito del Perú	(c)	US\$	Bien relacionado al contrato	6.80%	01/05/2015	2,464	7,365	-	16,179
Banco de Crédito del Perú		US\$	Bien relacionado al contrato	5.20%	01/03/2015	2,685	8,028	-	29,101
Total							21,117,468	2,988,868	9,034,527
									3,504,644

- (a) El saldo está referido al préstamo obtenido de una entidad financiera del exterior, el cual fue destinado a la amortización de la deuda contraída con los accionistas vendedores de Ragen S.A. por la transferencia de sus acciones. Dicho préstamo está denominado en dólares estadounidenses.

- (b) El saldo corresponde al crédito obtenido de una entidad financiera del exterior, bajo la modalidad de préstamo revolviente, los cuales fueron destinados para capital de trabajo, están denominados en dólares estadounidenses y devengan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo está referido a dos contratos de arrendamiento financiero suscrito con una entidad financiera local para adquirir dos vehículos (ver nota 9 (b)), están denominados en dólares estadounidenses. Las cuotas del arrendamiento financiero son pagados en forma mensual.
- (d) Los pagos mínimos futuros para los arrendamientos financieros son los siguientes (expresados en nuevos soles):

2015	<u>15,393</u>
Total	<u>15,393</u>

11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de las cuentas por pagar comerciales ascienden a S/.6,774,481 y S/.5,336,802, respectivamente, está denominado principalmente en moneda extranjera, no devengan intereses, no cuentan con garantías específicas y están referidas principalmente a la adquisición de tubos de acero y accesorios que comercializa la Compañía.

12. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tributos por pagar	53,921	18,963
Remuneraciones por pagar	149,219	127,092
Otras cuentas por pagar diversas	-	21,797
Total	<u>203,140</u>	<u>167,852</u>

13. Capital

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Compañía según escritura pública está representado por 7,043,450 acciones comunes de S/.1.00 valor nominal cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura accionaria de la Compañía es la siguiente:

Participación individual en el capital	Número de Accionistas	Porcentaje de participación
De 0.01% a 10.00%	1	10.00
De 10.01% a 99.99%	1	90.00
Total	2	100.00

- (c) En Junta General de Accionistas del 30 de setiembre de 2011, se acordó aumentar el capital de la Compañía en S/.6,543,458, mediante la capitalización de nuevos aportes efectuados por los accionistas.

14. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio deducido el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

15. Resultados acumulados

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía efectuó ajustes no materiales de años anteriores que corresponden a varias cuentas por un importe de S/.11,549, lo que significó un cargo neto a la cuenta de resultados acumulados.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía efectuó algunos ajustes no materiales que corresponden principalmente a la regularización de subsidios no reclamados en periodos anteriores con cargo a la cuenta de resultados acumulados.
- (c) Al 31 de diciembre de 2012, los ajustes corresponden principalmente a la regularización del activo por impuesto a la renta diferido con cargo a la cuenta de resultados acumulados

16. Ventas netas

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las ventas ascienden a S/.73,781,258 y S/.55,812,175, respectivamente. Tal como se indica en la nota 1, la Compañía se dedica a la importación y comercialización de tuberías, válvulas, bombas y otros para la industria petrolera, pesquera, minera y de energía. A nivel de ventas de la Compañía con sus clientes, en este periodo se han incrementado en un 32 por ciento con relación al año anterior.

17. Costo de ventas

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Saldo inicial de inventarios (nota 8)	1,972,508	3,079,609
Más:		
Compra de existencias	68,764,409	50,377,791
Menos:		
Saldo final de inventarios (nota 8)	(2,925,383)	(1,972,508)
Total	67,811,534	51,484,892

18. Gastos de ventas

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Cargas de personal	966,480	835,543
Servicios prestados por terceros	521,281	675,149
Cargas diversas de gestión	620	2,035
Total	1,488,381	1,512,727

19. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Cargas de personal	1,371,197	1,310,120
Servicios prestados por terceros	972,109	877,612
Tributos	11,855	9,175
Cargas diversas de gestión	6,220	21,202
Provisiones del ejercicio	74,780	71,031
Total	2,436,161	2,289,140

20. Impuesto a las ganancias

- (a) La compañía registra el impuesto a las ganancias de acuerdo a lo indicado en la nota 2.12. A continuación se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado del resultado integral por los años 2014 y 2013 (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(26,114)	-
Diferido	9,430	1,544
Total	(16,684)	1,544

- (b) A continuación se presenta el movimiento del activo por impuesto a las ganancias por los años 2014 y 2013 (expresado en nuevos soles):

	Saldos al 31 de diciembre de 2012	Abono (cargo) al estado del resultado integral	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Abono (cargo) al estado de resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Activo diferido:					
Provisión por servicio de auditoría	3,376	(3,376)	-	2,829	2,829
Provisión de vacaciones	26,146	4,920	31,066	6,601	37,667
Total	29,522	1,544	31,066	9,430	40,496

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa tributaria (expresado en nuevos soles):

	2014	%	2013	%
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	16,724	100	(922,504)	100
Gastos teórico	(5,017)	(30)	276,751	30
Gastos no deducibles	(8,775)	(53)	(31,126)	(3)
Pérdida tributaria	-	-	(244,081)	(27)
Diferencia por cambio de tasa tributaria	(2,892)	(17)	-	-
Impuesto a las ganancias	(16,684)	(100)	1,544	-

21. Situación tributaria

(a) La tasa del Impuesto a las ganancias aplicable a las compañías en el año 2014 es de 30 por ciento. A partir del 1 de enero del 2015 se ha modificado esta tasa, lo cual se explica en el párrafo (g).

Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1 por ciento sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, toda suma o entrega en especie efectuada por la Compañía y que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados estarán afectas al Impuesto a los dividendos del 4.1 por ciento, a cargo de la Compañía.

(b) La Compañía ha calculado el impuesto a las ganancias de la siguiente forma:

	2014
Utilidad antes de impuestos	26,154
Adiciones	251,498
Deducciones	(103,553)
Utilidad tributaria	174,099
Pérdidas netas de años anteriores	(87,050)
Renta neta imponible	87,049
Impuesto a las ganancias 30%	(26,114)

(c) Los ejercicios fiscales 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 están pendientes de revisión por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). En caso de que, como producto de esta revisión, se reciban acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados del año de la afectación o resultados acumulados, según corresponda.

- (d) El Impuesto General a las Ventas (IGV) que grava a la compañía es de 18 por ciento, el cual incluye 2 por ciento por concepto de Impuesto de Promoción Municipal.
- (e) Para la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas en operaciones entre vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición se debe aplicar las reglas de precios de transferencia. Estas normas obligan a contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.
- (f) A partir del 1 de enero de 2005 se estableció el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), considerado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el importe de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4 por ciento.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

- (g) Mediante la Ley N° 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se ha incorporado las siguientes modificaciones tributarias vigentes a partir del ejercicio 2015:
 - En el caso del Impuesto a las rentas empresariales (llamadas de 3era Categoría), se aprobaron las siguientes tasas en los próximos años:

Renta imponible de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	28.0%
2017 y 2018	27.0%
2019 y siguientes	26.0%

- Se modifica la tasa aplicable a los dividendos y cualquier forma de distribución de las utilidades de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidades de los ejercicios	Tasas
2015 y 2016	6.80%
2017 y 2018	8.00%
2019 y siguientes	9.30%

- Finalmente, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio gravable 2015, el coeficiente resultante deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

- (h) A partir del 1 de enero de 2015, entra en vigencia la Ley N°30264, por la cual se establece, entre otros, un régimen especial de depreciación para Edificios y Construcciones, para efectos de la determinación del Impuesto a la Renta, permitiendo aplicar una depreciación anual del 20 por ciento siempre que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan ciertas condiciones.

No se aplicará lo expuesto, cuando dichos bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2014.

- (i) Mediante la Resolución de Superintendencia N° 390-2014/SUNAT, se modificó la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT, la cual amplía el universo de sujetos obligados a llevar de manera electrónica los registros de ventas e ingresos y de compras, y se aprobó las fechas máximas de retraso del registro de ventas e ingresos y de compras electrónico.

Finalmente se establece nuevos cronogramas para el envío de los citados registros a la SUNAT, de acuerdo con los anexos 1 y 2 de la citada resolución.

- (j) La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que corresponda.

22. Contingencias

En opinión de la Gerencia General de la Compañía y de sus Asesores Legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

23. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene instrumentos financieros medidos al valor razonable. Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1.-

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a empresas relacionadas y diversas, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia de la compañía ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a empresas relacionadas y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2.–

Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

24. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía que podrían estar expuestas a una variedad de riesgos financieros y de mercado, son controlados bajo un programa de administración de los mismos que establece políticas que identifica, analiza y evalúa los riesgos inherentes de todas las operaciones para minimizar cualquier efecto adverso.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es manejado por la Gerencia de la Compañía a través de una política de endeudamiento conservadora, que contempla la obtención equilibrada de endeudamiento a tasas de interés fijas y variables. Asimismo, los flujos de caja operativos son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encuentran expresados en nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de S/.2.981 para activos y S/.2.989 para pasivos por cada US\$1.00 (S/.2.794 para activos y S/.2.796 para pasivos por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2013) y de S/.3.545 para activos y S/.3.766 para pasivos por cada €1.00 (S/.3.715 para activos y S/.3.944 para pasivos al 31 de diciembre de 2013 por cada €1.00).

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	2014		2013	
	US\$	€	US\$	€
Activos:				
Efectivo	1,360,454	-	104,179	-
Cuentas por cobrar comerciales	4,515,365	-	4,129,000	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	705,389	-	2,046	-
Otras cuentas por cobrar	1,233	-	154,257	-
Total activos	6,582,441	-	4,389,482	-
Pasivos:				
Obligaciones financieras	(8,065,017)	-	(5,460,417)	-
Cuentas por pagar comerciales	(3,505,258)	(124,279)	(2,071,580)	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,526,501)	(124,257)	(3,070,811)	(40,094)
Total pasivos	(13,096,776)	(248,536)	(10,602,808)	(40,094)
Posición pasiva, neta	(6,514,335)	(248,536)	(6,213,326)	(40,094)

Durante el año 2014 y de 2013, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia en cambio de S/.1,526,025 (pérdida neta por diferencia de cambio de S/.1,039,034 al 31 de diciembre de 2013) la cual se presenta en el estado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones, es por eso que ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado, a esas fechas, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2014 y de 2013 si el nuevo sol hubiera tenido una devaluación / revaluación de 10 por ciento (variación que es considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes:

Análisis de sensibilidad	Aumento / disminución en el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes de impuestos	
		2014	2013
		S/.	S/.
Dólares	5%	(976,200)	(869,062)
Dólares	10%	(1,952,401)	(1,738,124)
Dólares	-5%	976,200	869,062
Dólares	-10%	1,952,401	1,738,124
Euros	5%	(46,799)	(7,907)
Euros	10%	(93,599)	(15,813)
Euros	-5%	46,799	7,907
Euros	-10%	93,599	15,813

(iii) Riesgo de precios

El riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de los productos que comercializa; son reducidos con la aplicación de las políticas de negociación directa con los proveedores, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas.

Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable ni en forma significativa en el futuro.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel en el cual una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía expuestos a riesgo de crédito corresponden principalmente a los depósitos en bancos y a las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras de primer orden de reconocido prestigio en el mercado local y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las entidades financieras. Respecto a las cuentas por cobrar comerciales, se originan principalmente por la venta de tubos de acero, válvulas, bombas y accesorios (ver nota 4). La Compañía controla los riesgos de créditos contando con un seguro de crédito contratado con una aseguradora de Crédito y Caución que cubre el incumplimiento de terceros además de evaluar las aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permita tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables (ver nota 11).

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento (expresado en nuevos soles):

Vencimientos	2014				2013				
	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar a partes relacionadas	Otras cuentas por pagar	Sobregiro bancario	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar a partes relacionadas	Otras cuentas por pagar
Menos de 1 año	21,117,468	6,774,481	5,019,231	203,140	683,030	9,034,527	5,336,802	8,725,490	167,852
1 año a más	2,988,868	-	-	-	-	3,504,644	-	-	-
Total	24,106,336	6,774,481	5,019,231	203,140	683,030	12,539,171	5,336,802	8,725,490	167,852

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los montos incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, (notas 13, 14 y 15).

25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de la aprobación para la emisión de los estados financieros (nota 1), no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.